



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00280498- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2026-00280498- -UNC-ME#FCC donde la Biblioteca eleva solicitud de gastos para la adquisición de una impresora.

Y CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional autorizó la compra conforme delegación aprobada por RD-2026-57-UNC-DEC#FCC.

Que a los fines de garantizar la concurrencia de interesados y la competencia entre oferentes se solicitaron presupuestos y se cotejaron precios de oferentes del rubro en sus plataformas web.

Que la Unidad Requirente y la Unidad Operativa de Compras (UOC-FCC) emitieron sendos informes y ambas unidades recomiendan: adjudicar a la firma Macrohard de Claudio Gustavo Daniele y Julio César Berrotarán, CUIT N° 30-71433625-4, por un monto total de pesos cuatrocientos cuarenta y ocho mil (\$448.000.-)

Que la presente contratación se enmarca en la modalidad *contratación por compra menor* (Hasta 200 Módulos), conforme artículo 28 del Anexo I de la OHCS 4/2025, y de acuerdo al valor del módulo vigente Res SGI N° 15/2026.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la presente contratación con fondos provenientes de la Fuente: Recursos Propios del Programa de Biblioteca.

Que conforme al artículo 2 apartado I del Anexo III de la OHCS 4/2025, esta autoridad resulta competente para aprobar las compras de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la *contratación por compra menor* para la adquisición de una impresora Multifunción Epson con la firma Macrohard de Claudio Gustavo Daniele y Julio César Berrotarán, CUIT N° 30-71433625-4, por un monto total de pesos cuatrocientos cuarenta y ocho mil

(\$448.000.-)

ARTÍCULO 2°.- Imputar las erogaciones que demanda la presente a la Fuente Recursos Propios de Programa de Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar y publicar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Oportunamente, archivar.